

INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, 11 de marzo del 2015

Señores Socios de la Compañía Transportes
ULLOA FERNANDEZ CIA. LTDA.
Ciudad.-

Yo, Elio Apolinario Borja, en mi calidad de Gerente y con la antelación debida tengo a bien presentar mi informe de labores correspondiente al año 2014.

En este año se dio la caducidad del el año 2014, obteniéndose en primer lugar una prórroga del permiso de operaciones para luego, y a finales del año presentar toda la documentación para la renovación del permiso de operaciones, con esta necesidad se pudo observar el interés de los compañeros calificados para obtener este documento que les permitía poder matricular sus unidades de transporte individuales, por lo que debo hacer un llamado para que no sea cada 5 años y mucho peor ahora que es cada 10 años que tengamos por este motivo del permiso de operaciones que reunimos y dar vida a la compañía.

Durante el 2014 he realizado las declaraciones a su debido tiempo para evitar el pago de multas y recargos al SRI, estamos al día con la ANT y cuando los compañeros han requerido cualquier información he estado presto a colaborar con la documentación que han requerido.

Espero haber cumplido el encargo efectuado, por lo que agradezco la oportunidad brindada.

Atentamente.-

Elio Apolinario Borja
GERENTE

Gualaquío, 2 de marzo del 2014

Srs. Socios de la Compañía Transportes ULLOA FERNANDEZ CIA. LTDA.
Ciudad.-

INFORME DE LABORES

Yo, Elio Apolinario Borja, en mi calidad de Gerente cumplo en presentar mi informe de labores correspondiente al año 2013 en el que debo resaltar lo siguiente:

En este año he dado cumplimiento a la obligación de estar siempre al día con el SRI, en la presentación de las declaraciones y anexos exigidos, los mismos que cada año aumenta y por ello existe más trabajo para el Contador, quién debo resaltar a pesar de no existir algunos meses valores para cancelar siempre ha cumplido a su debido tiempo las obligaciones que le corresponden. Esto por la naturaleza de la compañía en que cada socio labora por su cuenta y la compañía no es más que una necesidad para poder obtener el permiso de operaciones, en tanto si el permiso dieran directamente a las personas no existirían las compañías. Así los compañeros solamente existe algún valor por cancelar se le llama para que realice su aporte y es por ello que ha existido el descuido y no se han podido reunir.

Por lo expuesto espero que los compañeros colaboren y acompañen en las gestiones que se realizan por el bien de la empresa, de mi parte espero haber cumplido las tareas encomendadas.

Por la favorable atención al presente de Ustedes.

Atentamente.-



Elio Apolinario Borja
GERENTE